GOTTIFREDI & POZO
ABOGADOS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE GOTTIFREDI&POZO ABOGADOS C LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de marzo del 2016, siendo las 16:00, en las instalaciones de la empresa GOTTIFREDI&POZO ABOGADOS C LTDA., ubicada en el Edificio Cardeca, subida a Turi, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de los señores socios: Fabián Teodoro Pozo Neira y Francisco Agustín Gottifredi Neira, quienes representan el 100% del capital de la compañía.

Los socios atendieron a la convocatoria escrita y enviada por el representante legal el día 17 de marzo del año en curso, dirigida a la dirección domiciliaria de cada uno de ellos, a la vez que se les adjuntaron los Estados Financieros del año 2015 para su revisión.

A continuación la Junta aprobó el orden del día propuesto, como sigue:

1.- Informe de Gerencia del año 2015
2.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2015
3.- Destino de las utilidades generadas en el 2015
4.- Designación de directores externos
5.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta

1° Informe de Gerencia del año 2015. Luego de instalada la sesión con la constatación del quórum, toma la palabra el Señor Fabián Pozo, como Gerente General de la empresa y da a conocer su informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2015.

2° Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2015.

Procede a leer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, donde explica las resultados obtenidos en dicho periodo. Con el voto favorable de todos los socios se proceden a aprobar los Estados Financieros, así como el Informe de Gerencia.

3° Destino de las utilidades generadas en el 2015.

Considerando que se obtuvo una modesta utilidad, se mociona que además de la reserva legal del 5%, se considere realizar la reserva facultativa de otro 5%, y que el remanente de las utilidades luego de la repartición a los trabajadores así como de las reservas, se use para reinversión en el año 2016. Esta moción se aprueba por unanimidad.

4.- Designación de directores externos.

Según lo previsto en los Estatutos, se procede a designar a los primeros directores externos de la compañía, que integrarán el Directorio de la compañía por un periodo de dos años según el artículo 29 de los mismos. Se mociona los nombres de los señores Roberto Gottifredi Santos y Teodoro Pozo Illingworth, mismos que son aprobados por unanimidad. Se ordena al Gerente General notificar a los electos y hacerles llegar la correspondiente carta de designación.

PDF creado con la versión de prueba de pdfFactory Pro www.pdffactory.com

GOTTIFREDI & POZO
ABOGADOS

5.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta

Siendo las 18:00 y una vez concluida la intervención del Señor Gerente, toma la palabra el Señor Presidente de la Compañía y de la Junta General de Socios, quien felicita al señor Fabián Pozo por las gestiones realizadas en este año de labores, y se compromete seguir con el apoyo para el año 2016 para cumplir con los objetivos planteados. Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta

Fabián Pozo Neira

Francisco Gottifredi Neira

PDF creado con la versión de prueba de pdfFactory Pro www.pdffactory.com